

RESOLUCIÓN DEL 5 DE OCTUBRE DE 2018 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO A LOS PROYECTOS ERASMUS +: CAPACITY BUILDING IN THE FIELD OF HIGHER EDUCATION: MIND (Técnico)

RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS

DNI
78970507F
78474510M
07566384M

RELACIÓN PROVISIONAL – CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
78970507F	4,5
07566384M	4,0
78474510M	3,5

Los candidatos que quieran aportar acreditaciones adicionales para que el Tribunal revise la puntuación obtenida dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para aportar dicha documentación. Si así no lo hicieren, se dará por buena la presente puntuación. Los candidatos que superan la fase de admitidos serán convocados a una entrevista en los próximos 15 días.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



RICHARD CLOUÉ
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC